

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 0711-14**

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 06 de Noviembre del 2014	No.Orden:257/2014
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
MEGA SELLOS LINARES PUQUIR LINARES PUQUIR, NELSON ALBERTO	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
16	Cada Uno	80103580 - SELLOS EN MADERA PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 9.5 C.M. X 5 CM.	\$15.50	\$248.00
-	-	SOLICITO: LICDA. OLGA CELINA PACAS DE VASQUEZ		
-	-	TOTAL.....	-	\$248.00

SON: **Doscientos Cuarenta y Ocho 00/100 dólares**

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – Recursos Propios
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de entrega: 8 DIAS HABLES.**
 * **Coordinar entrega con: Guardaalmacén al 2445-6868.***

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	  Firma y Sello del Suministrante
--	---	---